PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 14 de julio de 2025

Señor
JOSE LUIS GOMEZ SALGADO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7332027**
Profesional G06 – Líder del área de Infraestructura y Logística
Infraestructura y Logística Regional Santander
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de julio del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7332027 del año 2025

LEIDY JOHANA RUEDA TÉLLEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No**. 1.098.728.478** de **BUCARAMANGA**, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Regional Santander, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($56.208.533). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de enero de 2025 b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de CINCO MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 5.033.600) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales, apoyando la estructuración, formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos relacionados con el mantenimiento, adecuación, ampliación y modernización de las edificaciones de la entidad, así como de las nuevas sedes del Sena incluyendo los procesos de adquisición de bienes y servicios que le sean asignados.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar en la elaboración, estructuración, formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural del centro de formación.	Estructuración del estudio previo correspondiente al proceso de compra de materiales de ferretería y Consultoría de RCI de la Regional Santander.	Ver Anexo // Formato de evidencias y seguimientos
2	Responder a las solicitudes de la Dirección Regional y Dirección General de SENA, para la contratación mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural del Centro de formación.	Atender el requerimiento realizado desde la Dirección General en relación con el estado actual de las redes internas, redes contra incendio, sistema de bombeo y sistemas de recirculación acuícola de cada uno de los centros de formación y sede del SENA.	Ver Anexo // Formato de evidencias y seguimientos
3	Realizar estudios preliminares para identificar las necesidades del Centro de formación, en materia de mantenimientos, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural recopilar y analizar la información para elaborar un anteproyecto que considere las normatividades, estándares y regulaciones actuales, estimar las especificaciones técnicas de	Apoyo en la elaboración de análisis del sector y estudio de mercado del proceso correspondiente a mantenimiento de tanques del CSET.	Ver Anexo // Formato de evidencias y seguimientos

	los componentes del proyecto, proponiendo soluciones sostenibles acordes con la problemática identificada y obtener las precotizaciones para soportar el estudio de mercado.		
4	Revisar y hacer los ajustes pertinentes a los estudios previos para los contratos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que adelante el Centro de formación.	Se estructuro el estudio previo, necesidad, estudio de mercado, análisis del sector, matriz de riesgo y oferta económica del proceso de compra de materiales de ferretería para su debida publicación en SECOP II. Se adelanta el proceso de estructuración Consultoría de Red Contra Incendios y Consultoría Eléctrica de la Regional Santander.	Ver Anexo // Formato de evidencias y seguimientos
5	Revisar y hacer los ajustes requeridos al presupuesto de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que se requiera en el Centro de formación.		
6	Elaborar los documentos técnicos requeridos para los procesos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural, preparar el expediente técnico del proyecto, incluyendo planos,	Elaboración y envió de la documentación correspondiente al proceso de compra de materiales de ferreteria para cargue del mismo al SECOP II por parte del área de contratación.	Ver Anexo // Formato de evidencias y seguimientos

	presupuestos y especificaciones.		
7	Elaborar los informes relacionados mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que se requieran en desarrollo de la ejecución del objeto contractual.		
8	Desarrollar actividades de apoyo a la supervisión a los contratos de obra, interventorías y/o relacionados con la intervención de la infraestructura que el Centro de formación.	Elaboración de la evaluación técnica del proceso de mantenimiento del ascensor y compra de materiales de ferretería para su habilitación en secop II.	Ver Anexo // Formato de evidencias y seguimientos
9	Apoyar la elaboración de los informes de ejecución requeridos por el supervisor, de los proyectos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que le sean asignados.	Atender reunión de la Direccion General en relación con el presupuesto asignado y ejecución de construcciones o adecuaciones a la Regional Santander.	Ver Anexo // Formato de evidencias y seguimientos
10	Apoyar las visitas técnicas de campo a nivel regional con ocasión de la estructuración y seguimiento de los proyectos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que le		

	sean asignados y rendir los respectivos informes.		
11	Apoyar con el seguimiento y control de la ejecución de los recursos financieros y presupuestales de los proyectos de infraestructura que le sean asignados.		
12	Brindar apoyo a las demás dependencias, sedes y centros de la regional en los procesos relacionados de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y señaladas por el supervisor.	Apoyo en la elaboración de análisis del sector y estudio de mercado del proceso correspondiente a mantenimiento de tanques del CSET.	Ver Anexo // Formato de evidencias y seguimientos

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9488020219** de la planilla expedida por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de **JUNIO** del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Leidy Johana Rueda Téllez

Firma
LEIDY JOHANA RUEDA TÉLLEZ
Contratista
C.C. 1.098.728.478

Recibí a satisfacción:

Firma
JOSE LUIS GOMEZ SALGADO
Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.7332027 del año 2025
Profesional G06 – Líder del área de Infraestructura y Logística

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO 20 al 30 DE 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7332027 **– LEIDY JOHANA RUEDA TÈLLEZ**

Evidencia 1- Apoyo en el proceso de evaluación de los proponentes que se presentan en los procesos publicados del área de infraestructura.

RV: Envio documentos para Evaluación Segundo Oferente Juan Daviel Torres Rivas - Tecnica, ambiental y SST proceso MC...

Responder | Responder a todos | Reenviar

Leidy Johana Rueda Téllez
Para Yolima Alexandra Rodriguez Lopez
CC Rocio del Pilar Murillo Montes
CCO Manuel Alejandro Albarracin Pedraza
vie 20/06/2025 1:16 p. m.

Directiva de retención Exchange Online (10 años) Expira 18/06/2035

Pública

Evaluación 1 JUAN DANIEL TORRES RIVAS -2025.pdf
169 KB

Buena tarde estimada Abogada Yolima

Remito evaluación referente al segundo proponente del proceso de mantenimiento del ascensor, para dar continuidad al trámite desde el área de contratacion.

Atentamente

De: Leidy Johana Rueda Téllez
Enviado el: viernes, 20 de junio de 2025 12:36 p. m.
Para: Yolima Alexandra Rodriguez Lopez <yarodriguez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Envio documentos para Evaluación Segundo Oferente Juan Daviel Torres Rivas - Tecnica, ambiental y SST proceso MC-STD-120-2025 mantenimiento del ascensor de la Torre Administrativa

Buena tarde estimada Abogada Yolima

Remito evaluación referente al segundo proponente del proceso de mantenimiento del ascensor, para dar continuidad al trámite desde el área de contratacion.

Atentamente

RE: Documentos Tercer oferente para realizar Evaluación Preliminar MC-STD-120-2025 mantenimiento del ascensor de la ...

Responder | Responder a todos | Reenviar

Leidy Johana Rueda Téllez
Para Yolima Alexandra Rodriguez Lopez
mié 25/06/2025 5:49 p. m.

Pública

Respondió a este mensaje el 26/06/2025 9:38 a. m..

Evaluación 1 Hernando Márquez Suarez .pdf
170 KB

Cordial saludo Doctora Yolima

Remito evaluación técnica por parte del área de infraestructura para dar continuidad al proceso.

Atentamente

De: Yolima Alexandra Rodriguez Lopez <yarodriguez@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 25 de junio de 2025 3:34 p. m.
Para: Leidy Johana Rueda Téllez <ljruedat@sena.edu.co>
CC: Maria Alejandra Cardenas Quintero <macardenasq@sena.edu.co>; María Alejandra Ruíz Uribe <maruizu@sena.edu.co>
Asunto: RV: Documentos Tercer oferente para realizar Evaluación Preliminar MC-STD-120-2025 mantenimiento del ascensor de la Torre Administrativa

Asunto: Envió documentos allegados por el tercer oferente Hernando Márquez Suarez, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso para Evaluación Técnica, ambiental y SST - proceso MC-STD-120-2025 mantenimiento del ascensor de la Torre Administrativa CO1_RANL_7969841_20250625201000 3 OFERENTE HERNANDO MARQUEZ SUAREZ.zip

Buena tarde, Ingenieras
Maria Alejandra Ruiz y Maria Alejandra Cardenas, y Leidy Jhoana Rueda, con mi atento saludo me permito enviar documentos del tercer oferente Hernando Márquez Suarez , para realizar Evaluación Técnica, ambiental y SST, que se debe allegar el día de mañana a la hora diez am según cronograma del proceso, para la debida publicación en la plataforma transaccional de cumplir con todos los requisitos técnicos habilitantes, ambientales y sst se adjudica el proceso, en el proceso de Mínima Cuantía MC-STD-120-2025 con objeto:

Contratar el servicio de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, incluyendo inspección y certificación del ascensor de la Torre Administrativa del SENA Despacho Regional Santander.

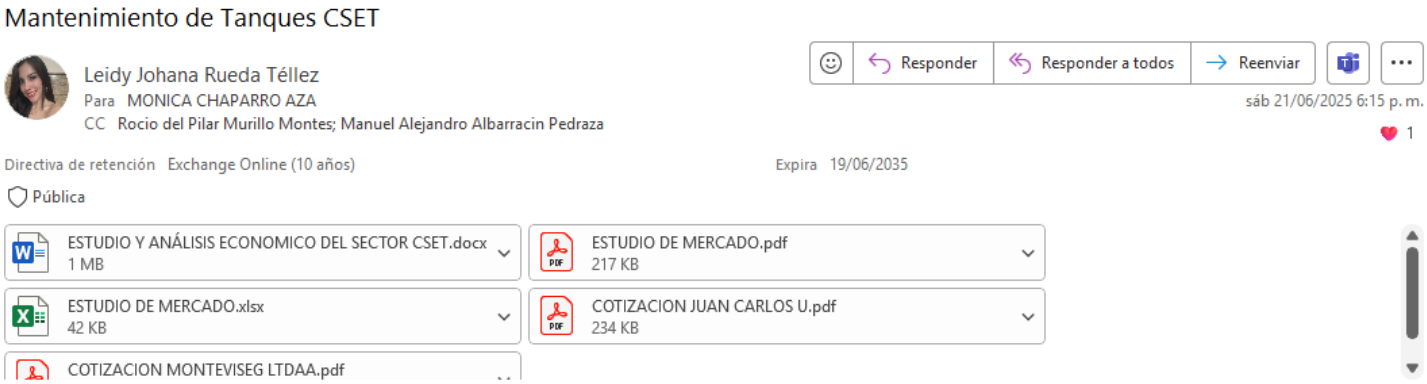
Se adjunta pdf con documentos allegados que se pueden observar en el link adjunto:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8279584&isFromPublicArea=True&isModal=False

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO 20 al 30 DE 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7332027 **– LEIDY JOHANA RUEDA TÈLLEZ**

Evidencia 2- Apoyo en la elaboración de análisis del sector y estudio de mercado de los procesos del CSET referentes a la infraestructura del mismo.



Cordial saludo estimada Monica

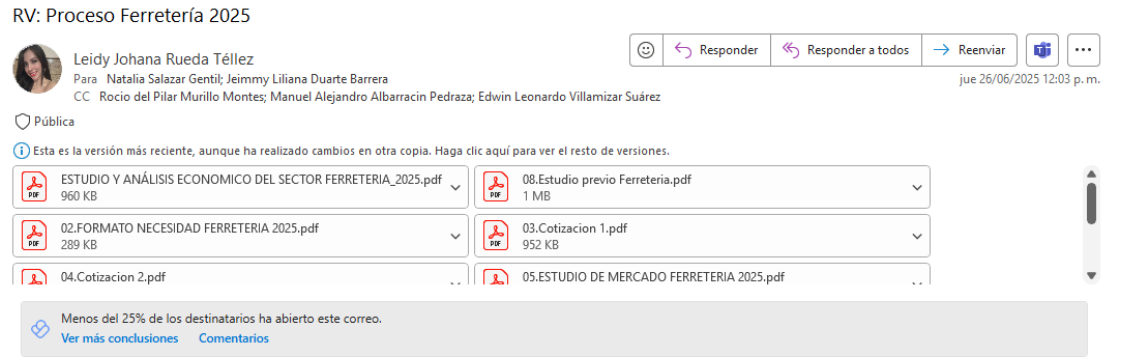
Comparto documentos solicitados para dar continuidad a la estructuración del proceso de mantenimiento de tanques del CSET.

Adjuntos:

Estudio y análisis económico del sector
Estudio de marcado (basado en el las pre cotizaciones anteriormente recibidas)

Atentamente

Evidencia 3- Estructuración y envió de la documentación correspondiente al proceso de compra de materiales de ferretería para la Regional Santander.



Cordial saludo estimadas abogadas

Remito documentación debidamente firmada, correspondiente al proceso de ferretería para dar continuidad al trámite desde el área de contratación.

Se anexa lo siguiente:

1. Necesidad
2. Cotizaciones
3. Estudio de mercado
4. Análisis del sector
5. Estudios previos
6. CDP
7. Anexo 1 especificaciones técnicas
8. Matriz de riesgos
9. Oferta económica.

Quedo atenta a cualquier novedad

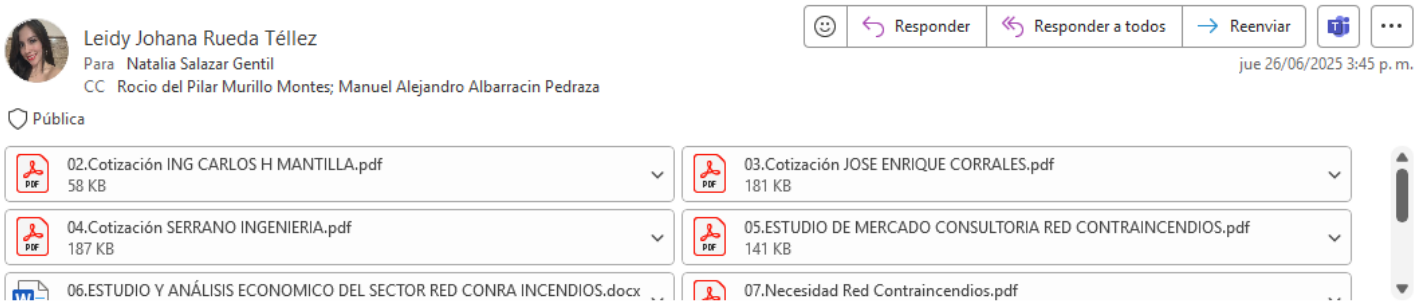
Atentamente

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO 20 al 30 DE 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7332027 **– LEIDY JOHANA RUEDA TÈLLEZ**

Evidencia 4- Estructuración y envío de la documentación correspondiente al proceso de consultoría para la Red Contra Incendios para la Regional Santander, con el fin de ser revisada por el área de contratacion y dar continuidad al proceso de firmas de la dirección

RV: PROCESO Consultoría RCI



Cordial saludo estimada Abogada Natalia

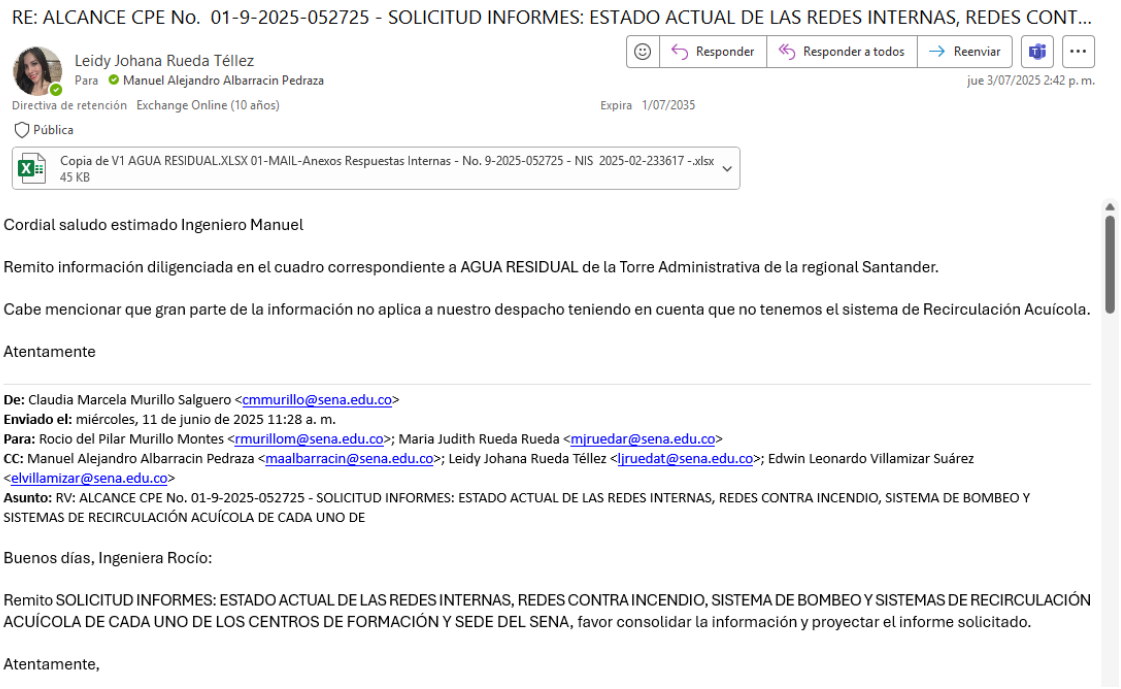
Teniendo en cuenta que se está adelantando el proceso para **"Contratar los estudios y diseños para la actualización del sistema de red contraincendios para la Torre Administrativa del Despacho Regional Santander",** de manera respetosa me permito solicitar su acostumbrado apoyo, revisando e incluyendo lo pertinente y correspondiente desde el área jurídica dentro de este proceso.

Atentamente

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO 1 AL 14 DE 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7332027 **– LEIDY JOHANA RUEDA TÈLLEZ**

Evidencia 1- Atender el requerimiento realizado desde la Dirección General en relación con el estado actual de las redes internas, redes contra incendio, sistema de bombeo y sistemas de recirculación acuícola de cada uno de los centros de formación y sede del SENA.



RE: ALCANCE CPE No. 01-9-2025-052725 - SOLICITUD INFORMES: ESTADO ACTUAL DE LAS REDES INTERNAS, REDES CONT...

Leidy Johana Rueda Téllez
Para Manuel Alejandro Albarracin Pedraza

Responder | Responder a todos | Reenviar

jue 3/07/2025 2:42 p. m.

Directiva de retención Exchange Online (10 años) Expira 1/07/2035

Pública

Copia de V1 AGUA RESIDUAL.XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-052725 - NIS 2025-02-233617 -.xlsx
45 KB

Cordial saludo estimado Ingeniero Manuel

Remito información diligenciada en el cuadro correspondiente a AGUA RESIDUAL de la Torre Administrativa de la regional Santander.

Cabe mencionar que gran parte de la información no aplica a nuestro despacho teniendo en cuenta que no tenemos el sistema de Recirculación Acuícola.

Atentamente

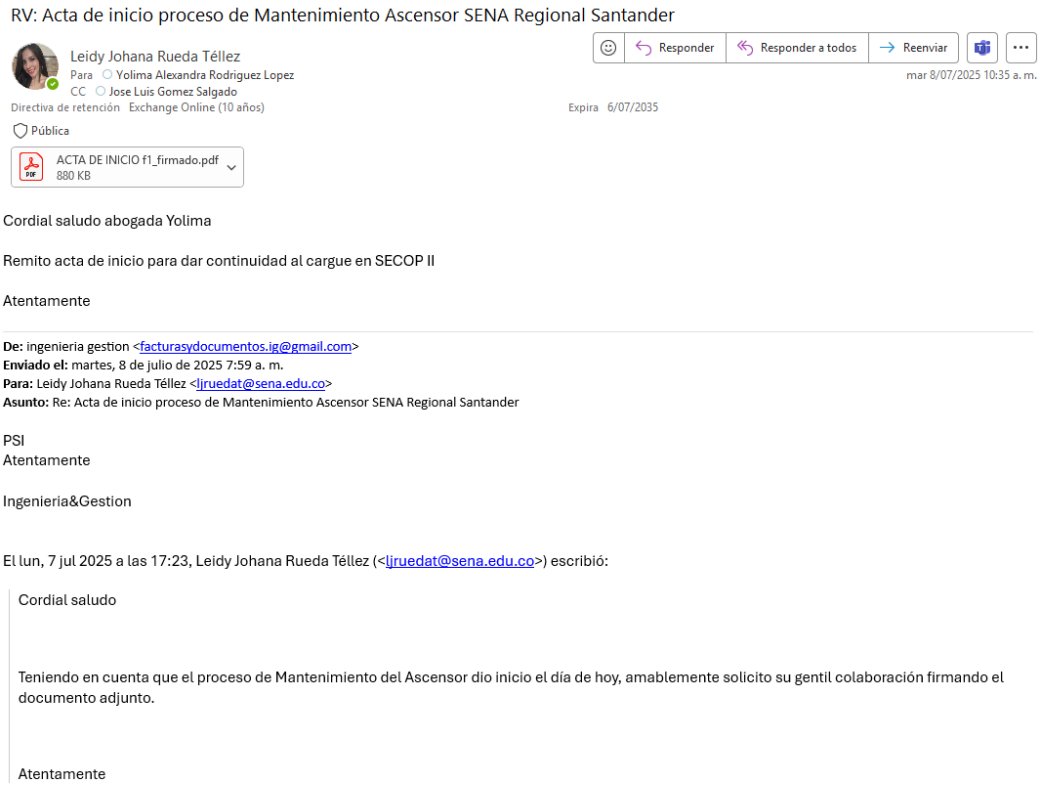
De: Claudia Marcela Murillo Salguero <cmmurillo@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 11 de junio de 2025 11:28 a. m.
Para: Rocio del Pilar Murillo Montes <rmurillom@sena.edu.co>; Maria Judith Rueda Rueda <mjruedar@sena.edu.co>
CC: Manuel Alejandro Albarracin Pedraza <maalbarracin@sena.edu.co>; Leidy Johana Rueda Téllez <ljruedat@sena.edu.co>; Edwin Leonardo Villamizar Suárez <elvillamizar@sena.edu.co>
Asunto: RV: ALCANCE CPE No. 01-9-2025-052725 - SOLICITUD INFORMES: ESTADO ACTUAL DE LAS REDES INTERNAS, REDES CONTRA INCENDIO, SISTEMA DE BOMBEO Y SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN ACUÍCOLA DE CADA UNO DE

Buenos días, Ingeniera Rocío:

Remito SOLICITUD INFORMES: ESTADO ACTUAL DE LAS REDES INTERNAS, REDES CONTRA INCENDIO, SISTEMA DE BOMBEO Y SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN ACUÍCOLA DE CADA UNO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y SEDE DEL SENA, favor consolidar la información y proyectar el informe solicitado.

Atentamente,

Evidencia 2- Elaboración y envió del acta de inicio del proceso correspondiente al mantenimiento del ascensor para cargue a secop II por parte del área de contratacion.



RV: Acta de inicio proceso de Mantenimiento Ascensor SENA Regional Santander

Leidy Johana Rueda Téllez
Para Yolima Alexandra Rodriguez Lopez
CC Jose Luis Gomez Salgado

Responder | Responder a todos | Reenviar

mar 8/07/2025 10:35 a. m.

Directiva de retención Exchange Online (10 años) Expira 6/07/2035

Pública

ACTA DE INICIO f1_firmado.pdf
880 KB

Cordial saludo abogada Yolima

Remito acta de inicio para dar continuidad al cargue en SECOP II

Atentamente

De: ingenieria gestion <facturasydocumentos.ig@gmail.com>
Enviado el: martes, 8 de julio de 2025 7:59 a. m.
Para: Leidy Johana Rueda Téllez <ljruedat@sena.edu.co>
Asunto: Re: Acta de inicio proceso de Mantenimiento Ascensor SENA Regional Santander

PSI
Atentamente

Ingenieria&Gestion

El lun, 7 jul 2025 a las 17:23, Leidy Johana Rueda Téllez (<ljruedat@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo
>
> Teniendo en cuenta que el proceso de Mantenimiento del Ascensor dio inicio el día de hoy, amablemente solicito su gentil colaboración firmando el documento adjunto.
>
> Atentamente

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO 1 AL 14 DE 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7332027 **– LEIDY JOHANA RUEDA TÈLLEZ**

Evidencia 3- Apoyo en el proceso de evaluación de los proponentes que se presentan en los procesos publicados del área de infraestructura.

RE: Proceso Ferretería 2025 - EVALUACION 2do proponente

Leidy Johana Rueda Téllez
Para Jeimmy Liliana Duarte Barrera
CC Jose Luis Gomez Salgado; Manuel Alejandro Albarracin Pedraza; Edwin Leonardo Villamizar Suárez
Directiva de retención Exchange Online (10 años) Expira 8/07/2035

Responder | Responder a todos | Reenviar
jue 10/07/2025 6:40 p. m.

Pública

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Evaluación Tecnica CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS.pdf
138 KB

Cordial saludo estimada abogada Jeimmy

Remito evaluación técnica correspondiente al segundo proponente para dar continuidad al proceso desde el área de contratacion.

Atentamente

De: Jeimmy Liliana Duarte Barrera <jelduarteb@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 12:16
Para: María Alejandra Ruíz Uribe <maruizu@sena.edu.co>; Maria Alejandra Cardenas Quintero <macardenasq@sena.edu.co>; Leidy Johana Rueda Téllez <ljruedat@sena.edu.co>
Asunto: RE: Proceso Ferretería 2025 - EVALUACION 2do proponente

Compañera cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que se rechazo el primer proponente, es necesario continuar evaluado el siguiente oferente de menor valor, la cual sería Central de Herramientas de Colombia SAS

PROPONENTE	VR OFERTA
SERVINTEBA	$ 96.630.318,00
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES SAS	$ 105.006.079,77
CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS	**$ 63.018.199,00**
FERRETERIA JOSASE	$ 56.122.775,00
JAIRO OSORIO CABALLERO	$ 83.276.438,00

Los documentos deberán ser verificados en el link, teniendo en cuenta que pesan mucho y no pueden ser adjuntados al correo
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8375731&isFromPublicArea=True&isModal=False
Por favor, agradezco el envío de información a mas tardar hoy a las 6:00pm para poder continuar con el proceso.

Muchas gracias

Evidencia 4- Atender las observaciones realizadas sobre los proceso estructurados y enviados a contratacion para revisión y visto bueno

RE: PROCESO Consultoría RCI

Leidy Johana Rueda Téllez
Para Gianella Estefania Castro Carreño
Directiva de retención Exchange Online (10 años) Expira 8/07/2035

Responder | Responder a todos | Reenviar
jue 10/07/2025 3:09 p. m.

Pública

08.Estudio previo.docx
390 KB

Cordial saludo estimada Gianella

Remito estudio previo con los ajustes solicitados por el área de contratacion para dar continuidad al proceso de firmas de este proceso.

Atentamente

De: Gianella Estefania Castro Carreño <gecastro@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 8 de julio de 2025 12:06 p. m.
Para: Leidy Johana Rueda Téllez <ljruedat@sena.edu.co>
Asunto: RV: PROCESO Consultoría RCI

Cordial saludo compañera Johana,

Una vez realizada la revisión del EP me permito enviar formato con algunos comentarios y observaciones específicamente en las obligaciones, tener en cuenta que el presente contrato es una consultoría y no una interventoría por lo tanto solicito amablemente se revisen bien las obligaciones.

Cordialmente,

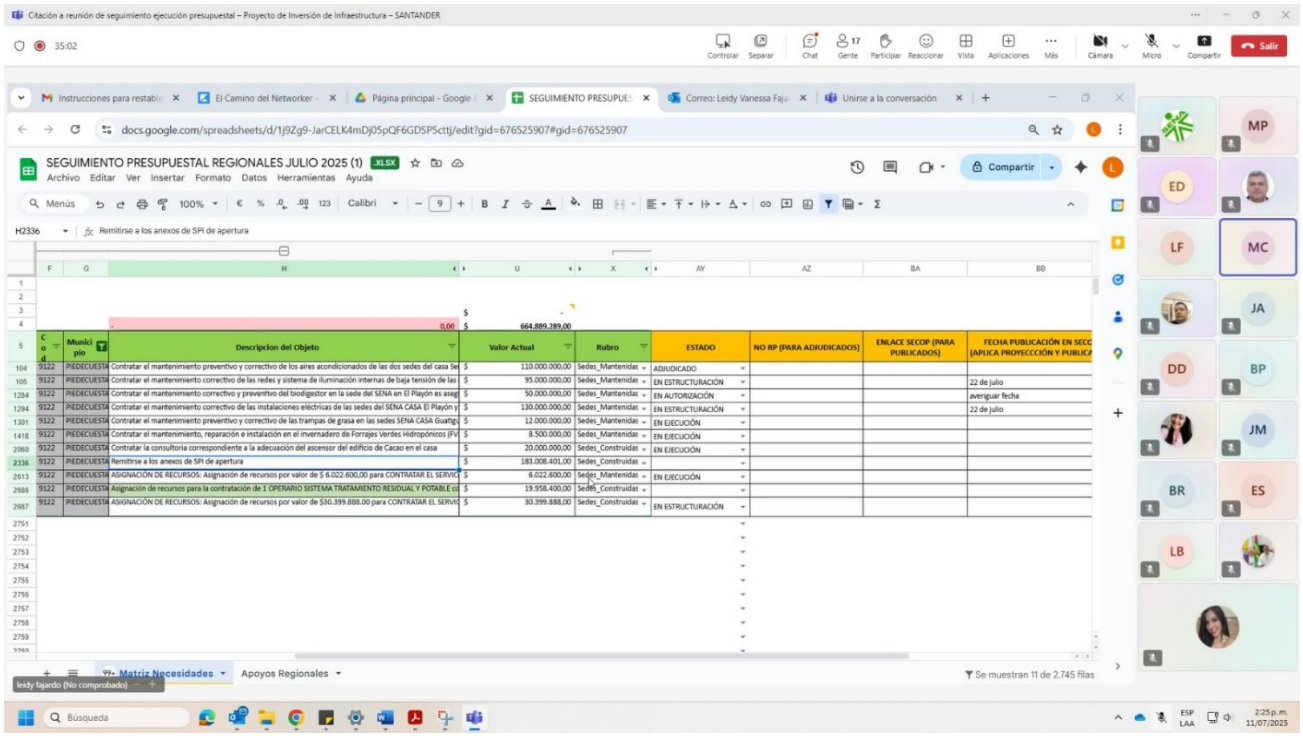
De: Natalia Salazar Gentil <nsalazarg@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 7 de julio de 2025 10:02
Para: Gianella Estefania Castro Carreño <gecastro@sena.edu.co>
Cc: Leidy Johana Rueda Téllez <ljruedat@sena.edu.co>
Asunto: RV: PROCESO Consultoría RCI

Muy buenos días Gianella

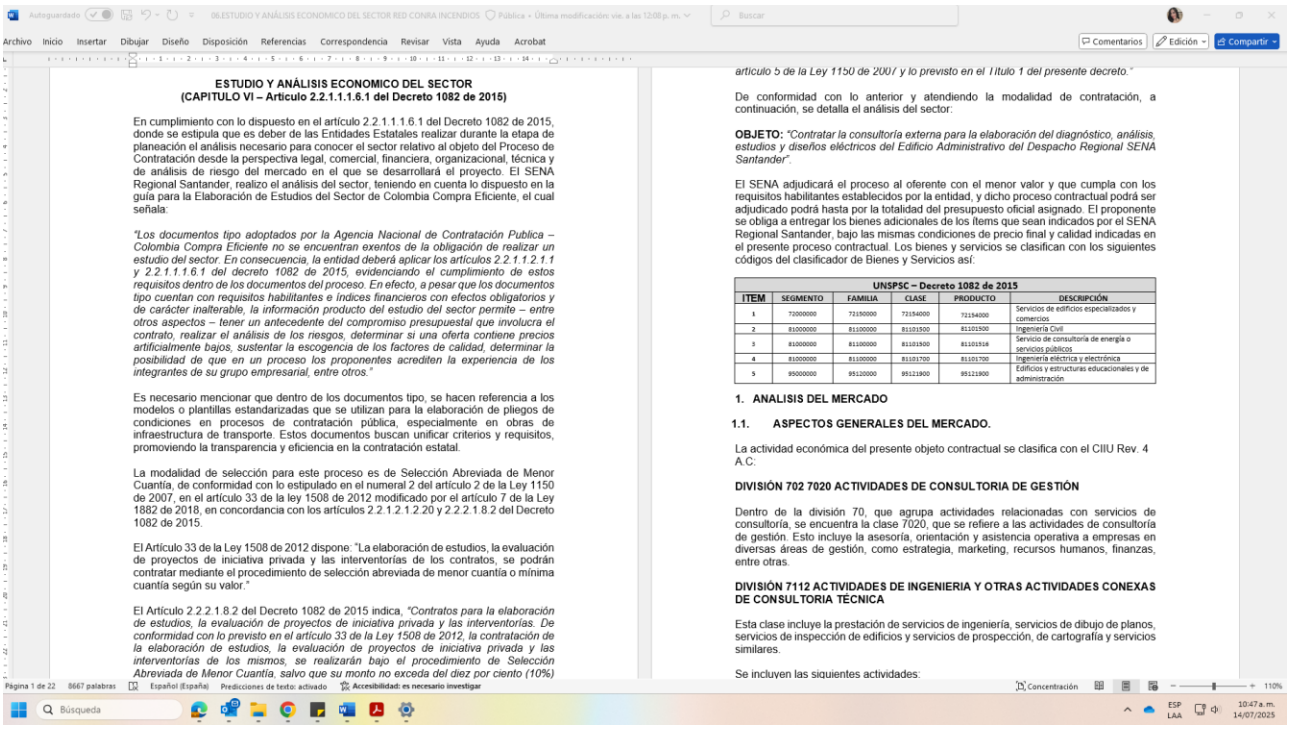
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO 1 AL 14 DE 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7332027 **– LEIDY JOHANA RUEDA TÈLLEZ**

Evidencia 5- participacion en la reunión de seguimiento ejecución presupuestal – Proyecto de Inversión de Infraestructura – SANTANDER programada por Direccion General.



Evidencia 5- Estrcuturación de los documentos correspondientes al proceso de Consultoria Electrica



ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR
(CAPITULO VI – Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo del mercado en el que se desarrollará el proyecto. El SENA Regional Santander, realizo el análisis del sector, teniendo en cuenta lo dispuesto en la guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el cual señala:

"Los documentos tipo adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Publica – Colombia Compra Eficiente no se encuentran exentos de la obligación de realizar un estudio del sector. En consecuencia, la entidad deberá aplicar los artículos 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, evidenciando el cumplimiento de estos requisitos dentro de los documentos del proceso. En efecto, a pesar que los documentos tipo cuentan con requisitos habilitantes e índices financieros con efectos obligatorios y de carácter inalterable, la información producto del estudio del sector permite – entre otros aspectos – tener un antecedente del compromiso presupuestal que involucra el contrato, realizar el análisis de los riesgos, determinar si una oferta contiene precios artificialmente bajos, sustentar la escogencia de los factores de calidad, determinar la posibilidad de que en un proceso los proponentes acrediten la experiencia de los integrantes de su grupo empresarial, entre otros."

Es necesario mencionar que dentro de los documentos tipo, se hacen referencia a los modelos o plantillas estandarizadas que se utilizan para la elaboración de pliegos de condiciones en procesos de contratación pública, especialmente en obras de infraestructura de transporte. Estos documentos buscan unificar criterios y requisitos, promoviendo la transparencia y eficiencia en la contratación estatal.

La modalidad de selección para este proceso es de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en el artículo 33 de la ley 1508 de 2012 modificado por el artículo 7 de la Ley 1882 de 2018, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.2.20 y 2.2.2.1.8.2 del Decreto 1082 de 2015.

El Artículo 33 de la Ley 1508 de 2012 dispone: "La elaboración de estudios, la evaluación de proyectos de iniciativa privada y las interventorías de los contratos, se podrán contratar mediante el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía o mínima cuantía según su valor."

El Artículo 2.2.2.1.8.2 del Decreto 1082 de 2015 indica, *"Contratos para la elaboración de estudios, la evaluación de proyectos de iniciativa privada y las interventorías. De conformidad con lo previsto en el artículo 33 de la Ley 1508 de 2012, la contratación de la elaboración de estudios, la evaluación de proyectos de iniciativa privada y las interventorías de los mismos, se realizarán bajo el procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía, salvo que su monto no exceda del diez por ciento (10%)*

artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y lo previsto en el Título 1 del presente decreto."

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación, a continuación, se detalla el análisis del sector:

OBJETO: *"Contratar la consultoría externa para la elaboración del diagnóstico, análisis, estudios y diseños eléctricos del Edificio Administrativo del Despacho Regional SENA Santander".*

El SENA adjudicará el proceso al oferente con el menor valor y que cumpla con los requisitos habilitantes establecidos por la entidad, y dicho proceso contractual podrá ser adjudicado podrá hasta por la totalidad del presupuesto oficial asignado. El proponente se obliga a entregar los bienes adicionales de los ítems que sean indicados por el SENA Regional Santander, bajo las mismas condiciones de precio final y calidad indicadas en el presente proceso contractual. Los bienes y servicios se clasifican con los siguientes códigos del clasificador de Bienes y Servicios así:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015					
ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	72000000	72150000	72154000	72154000	Servicios de edificios especializados y comercios
2	81000000	81100000	81101500	81101500	Ingeniería Civil
3	81000000	81100000	81101500	81101516	Servicio de consultoría de energía o servicios públicos
4	81000000	81100000	81101700	81101700	Ingeniería eléctrica y electrónica
5	95000000	95120000	95121900	95121900	Edificios y estructuras educacionales y de administración

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

La actividad económica del presente objeto contractual se clasifica con el CIIU Rev. 4 A.C:

DIVISIÓN 702 7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTIÓN

Dentro de la división 70, que agrupa actividades relacionadas con servicios de consultoría, se encuentra la clase 7020, que se refiere a las actividades de consultoría de gestión. Esto incluye la asesoría, orientación y asistencia operativa a empresas en diversas áreas de gestión, como estrategia, marketing, recursos humanos, finanzas, entre otras.

DIVISIÓN 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TÉCNICA

Esta clase incluye la prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares.

Se incluyen las siguientes actividades: